



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.649.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO KATHERINE
CALDERÓN PINTO.

LAJA, 01 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 431.
- 2.- Correo de fecha 20.07.16 del Coordinador de Educación Medio Ambiental.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Katherine Calderón Pinto, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 05 de agosto de 2016, con motivo de asistir a Charla explora Año 2016 de "Biomimé시스" y además participará en Segunda Reunión Territorial provincial.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Calderón.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓